

14659

Quito, 16 de Septiembre del 2015

Señorita
EDELMIRA AMPARO CANSECO TOASA
Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía SERINJAVCAN CIA. LTDA., celebrada el 16 de Septiembre del 2015, tuvo el acierto de elegirle a usted, como GERENTE GENERAL, por el lapso de **DOS AÑOS** entre varias de sus atribuciones consta la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conjunta o individual con la Presidenta, tal como lo dispone la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social.

SERINJAVCAN CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el 03 de mayo del 2013, ante el Señor Notario Noveno del Cantón Quito, e Inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Septiembre del 2013

El Presidente subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que sea nombrado legalmente su reemplazo y sus atribuciones y deberes constan en la Ley de Compañías vigentes y el Estatuto Social.

Atentamente,


Mercedes Emilia Arpi Pintado

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía SERINJAVCAN CIA. LTDA. D.M. Quito, Septiembre 16 del 2015


Edelmira Amparo Canseco Toasa
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL
C. I. 180207451-6

Exp. 172962
Registrado
25 SEP 2015

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 63985



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	44275
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14659
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

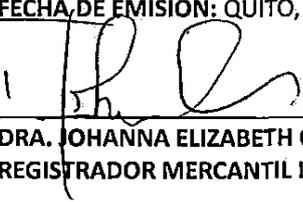
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERINJAVCAN COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CANSECO TOASA EDELMIRA AMPARO
IDENTIFICACIÓN	1802074516
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3424 DEL 10/09/2013 NOT. 9 DEL 03/05/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



